



- El proceso de esta Instrucción Operativa consiste en la unificación del circuito de recogida de quejas y su posterior tratamiento, para lograr una satisfacción plena de los clientes. Se recomienda imprimir para su uso y remitir por fax: 942 55 95 31 o al E-mail: limpiezas@silce.e.telefonica.net

Fecha: / /

NOMBRE / DATOS CLIENTE:

.....
.....

FIRMA

SOLUCIÓN:

**EMPRESA ADERIDA
Nº 731**



ARBITRAJE DE CONSUMO

C/SANTA ANA 10- BAJO • 39610 • EL ASTILLERO
TELÉFONO: 942558889 * FAX: 942559531
SILCE@SILCE.E.TELEFONICA.NET
WWW.SILCE.NET